

Experiencias sociales y políticas de mujeres en gobiernos locales, en el contexto de las elecciones municipales de la Región del Bío Bío-Chile 1996*

Autor: ?.. ?

Los gobiernos locales se han perfilado en estos últimos años en la realidad nacional como los espacios de profundización de la democracia, en los cuales se ponen en juego el ejercicio de la ciudadanía de los diferentes actores sociales y políticos. Por cierto, comprendemos que los actuales Municipios con su estructura político-administrativo presentan numerosas dificultades para avanzar a reales espacios de gobiernos locales, pero también existen esperanzas que sus potencialidades permitan que devengan en espacios de articulación entre estado y sociedad civil, considerando la diversidad y representatividad de actores involucrados.

En los municipios, en su calidad de institución político-administrativa, se definen tanto el desarrollo social, económico y cultural de hombres y mujeres, en el cual se articulan necesidades e intereses de diversos actores, que en muchos casos entran en conflicto o algunos son privilegiados en desmedro de otros. Esto se relaciona con las voluntades políticas y la toma de decisiones que pasa primariamente por el aparato político, a saber, alcalde/esa y en menor medida, concejales.

La presencia de mujeres en estos espacios de gobierno comunal se encuentran relacionadas tanto en calidad de ciudadanas desde la sociedad civil como en menor medida en la representación política al interior de los Concejos municipales chilenos. En este último ámbito es en el cual nos posicionamos en el presente análisis, realidad compleja y que se relaciona con temas como Mujeres y política, Mujeres y espacios públicos, Mujeres y Poder, Ciudadanía y Democracia entre otros tópicos.

La ponencia hace referencia a algunos aspectos de una investigación mayor de carácter exploratoria realizada durante los años 1997-1999 en la región del Bío Bío (Chile) cuyo objetivo era rescatar ya analizar las experiencias sociales y políticas de 19 mujeres que participaron en las elecciones municipales de nuestra región el año 1996. La motivación surgida de profesionales del Instituto de la Mujer de Concepción ONG cuyo aporte pasa por intervenir y apoyar procesos que contribuyan, desde una perspectiva de género, a la eliminación de las discriminaciones contra las mujeres, promoviendo nuevas relaciones de poder entre hombres y mujeres, que faciliten la participación política de las mujeres y la erradicación de la violencia doméstica y sexual. Se promueve el liderazgo social y político de mujeres a través de acciones formativas, tanto para aquellas que participan en organizaciones territoriales en las comunas como aquellas que militan en diferentes partidos políticos y están motivadas a colocar las necesidades e intereses de las mujeres en las agendas políticas comunales, regionales y nacionales.

En el plano político administrativo las instancias de toma de decisiones en el ámbito gubernamental presentan una realidad marcada por la escasa presencia de mujeres en los diversos niveles tanto en ámbitos regional, provincial y por cierto, comunal, a pesar de constituir el 50,2% de la población total. Hacia 1996 contábamos con una diputada, sin representación en el Senado, con una gobernadora provincial y una Directora del Servicio Nacional de la Mujer como participantes en el gabinete regional. En el Gobierno comunal dos mujeres ocupaban el cargo de alcaldesas, lo cual significaba el 4,1% del total, a su vez la presencia de concejales alcanzaba al número de 19 (5,9%). Porcentajes inferiores a la media nacional de un 7,2% en el caso de alcaldesas y un 11,9% en el ámbito de concejales.

Por otra parte, un número no despreciable de mujeres se ha ido incorporando en el espacio de los partidos políticos chilenos, hacia 1994 las afiliadas variaba entre el 40% y el 60% del total de la militancia, realidad comparable a la regional. Sin embargo, las cuotas de poder al interior de las colectividades tienden a concentrarse entre los hombres, resguardando por una parte, los privilegios y por otra, controlando el accionar de las mujeres.

Históricamente en la realidad chilena las mujeres no han estado insertas, en igualdad de condiciones, con relación a los hombres en los cargos de las instituciones gubernamentales, judiciales como legislativas. Sólo en 1935 se obtuvo el voto para las elecciones en el ámbito municipal, pasaron catorce años gracias a la lucha de numerosas mujeres a lo largo del país para que se obtuviera el derecho a votar y ser elegida en todas las elecciones del país. En 1952, cuando por primera vez las mujeres votaron en una elección presidencial, sólo el 30% del electorado estaba constituido por mujeres (Myres: 1993). Esta realidad nos señala aspectos cuantitativos y sólo alude a la realidad en el aspecto de la representación política, pues el tipo y características de la participación de las mujeres a través de los años, mediada por discursos diversos, e intereses diferentes son aún terreno de investigación.

Este panorama nos señalaba los desafíos existentes en el plano de inserción femenina en los ámbitos políticos en los cuales supuestamente se toman decisiones a nivel de políticas, aplicación de programas y proyectos que inciden en la vida de mujeres y hombres desde miradas y enfoques teóricos signados por construcciones simbólicas, normativas e ideológicas sobre las relaciones de género tanto implícita como explícitamente. La presencia de mujeres en los diferentes ámbitos de gobierno no necesariamente implica un cambio de discurso de género que potencie relaciones basadas en la equidad y el respeto por las necesidades e intereses de los diferentes actores sociales. Pues, aludimos a sujetas diversas y diferentes, en contraposición a la consideración de una categoría universal y homogénea de "mujer". Compartimos la premisa no esencialista, de que los sujetos se constituyen como entidades cruzadas por un conjunto de posiciones, ocupadas en atención a sus relaciones con otros/as: género, clase, etnia, religión, posiciones ideológicas entre otras. Lo cual representa que la pluralidad y la contingencia posibilitan una mirada que da relevancia a la diversidad y la construcción de identidades. Por tal motivo, cuando nos referimos a mujeres dirigentes, militantes de partidos políticos, no intentamos dar por sentada su identidad, sino que bajo el modelo metodológico de intervención institucional, nos relacionamos con estas mujeres desde dichas posiciones de sujeto, marcada principalmente por la edad, clase social y ubicación geográfica. No obstante, la construcción de nuevas realidades parte de comprender que los procesos culturales son lentos pero posibles. Considerando

además la realidad como dinámica, heterogénea, difusa y en gran medida imprevista, en constante construcción, desde las articulaciones de diferentes ámbitos y niveles espacio-temporales. En dichos espacios y niveles influyen los sujetos sociales, pues en cada coyuntura se abren resquicios intervenir desde la praxis, cargada de historias individuales y colectivas.

Para apoyar estos procesos necesitamos contar con diagnósticos comprensivos de las realidades de las diversas mujeres de nuestro contexto regional, lo cual nos motivo a realizar esta investigación exploratoria en el concierto de las segundas elecciones municipales luego de obtenida la democracia. Democracia imperfecta, marcada por una larga transición, dificultada por un marco institucional prefigurado por una constitución heredada desde la dictadura, con un sistema binominal que impide una representatividad de todos los sectores sociales, la existencia de senadores designados y vitalicios, la composición de un Tribunal Constitucional que se erige como un supra poder estatal y por cierto, la omnipresencia de los militares, lo cual prefiguran una democracia tutelada y protegida.

Desde la visión metodológica esta investigación puede definirse como exploratoria en el ámbito regional, cuyo universo fue obtenido en forma intencionada, compuesto por las 48 candidatas a concejales – de un total de 83 (ver anexo) -a concejales representadas por los partidos que se identifican con la tendencia política de centro-izquierda (Partidos PDC, PRSD, PS, PPD, PC, PH e independientes) en las elecciones de octubre de 1996 en la región del Bío Bío. Esta elección tuvo su explicación en factores de accesibilidad a las mujeres, dado que el Instituto ha mantenido, desde sus orígenes en 1992, vinculación directa con mujeres que adscriben explícitamente vía militancia partidaria o ideológicamente se reconocen con las tendencias de centro-izquierda, no así con mujeres del espectro político de derecha. La muestra la constituyeron 19 mujeres en atención a los siguientes criterios:

- Candidatas a concejales no electas en 1996: el 25% de ellas en cada provincia, teniendo en cuenta primero al interior de las listas previamente seleccionadas, aquellas dos que presentó mayor número de mujeres y en segundo lugar, las comunas con mayor presencia de candidatas mujeres.
- -Candidatas electas concejales en 1996: el 50% del total de concejales de cada partido, distribuidas en las cuatro provincias de la región (Concepción, Ñuble, Bío Bío, Y Arauco).

Para realizar la investigación se utilizaron dos instrumentos de investigación: un cuestionario tipo encuesta estructurado, conformado por preguntas cerradas y abiertas, con 14 preguntas aplicadas directamente a las mujeres de la muestra. El objetivo de este cuestionario era determinar características demográficas, socioeconómicas y actividades de las candidatas a concejales. En segunda instancia, se ubicó una entrevista semi-dirigidas, focalizadas en profundidad, de 20 preguntas comunes y de otras 4 específicas para las mujeres que salieron electas concejales, centradas en la temática de los procesos de inserción de mujeres en la participación social y política en tanto que en el caso de las concejales se indagó acerca de la gestión emprendida en los municipios y sus resultados.

El análisis del material fue tanto cuantitativo como cualitativo, de esta manera la información recabada a través de los cuestionarios fue ordenada y clasificada en cuadros estadísticos descriptivos de frecuencia y porcentaje. Análisis estadístico descriptivo simple, representado en tablas de distribución de frecuencia y

porcentajes. El material arrojado por las entrevistas fue organizado temáticamente, y analizado comparativamente dando cuenta de las realidades diversas de las sujetas de estudio.

Utilizamos la categoría analítica de género para realizar nuestras reflexiones acerca de la realidad estudiada, dado que esta da cuenta de las relaciones sociales, en las diferencias que se perciben entre los sexos, entendida como una manera primaria de significar las relaciones de poder. Ello implica analizar las vivencias de los sujetos de estudio teniendo en cuenta que se encuentran inmersas en contextos sociales, políticos y culturales que aluden a símbolos culturales que evocan representaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, normas que definen las interpretaciones de los símbolos que restringen el quehacer de éstas diferenciándolas de los hombres, la presencia en instituciones sociales y organizaciones que ordenan y limitan el quehacer en orden al sexo.

1. Los mundos diferenciados o entrecruzados: realidades de mujeres

El eje temático que atraviesa la investigación es la alusión a la "política" y sus diversas connotaciones teóricas e ideológicas de acuerdo a los contextos en los cuales nos posicionamos y se ubican las propias mujeres que formaron parte de este estudio. La política a partir de la tradición liberal se ha ubicado en el ámbito de lo "público" en contraposición de lo denominado "ámbito privado". Esta dicotomía ha sido construida –según el análisis de teóricas feministas- considerando una muralla una muralla que escinde ambas esferas, lo cual presupone ideológicamente la realidad del punto de vista patriarcal, con repercusiones específicas para las mujeres, dado que se les relega a la esfera de lo privado, identificado con el ámbito familiar y doméstico, en tanto que a los hombres se les ubica en la esfera de lo público relacionado generalmente con el orden político y el mercado (Pateman: 1995, Phillips:1996, Rabontnikof: 1998).

Los límites y contenidos entre ambas esferas han sido asumidos de diversas formas, dependiendo de tradiciones teóricas –léase socialismo, contractualistas, feministas liberales, radicales, etc.-, entre las cuales destacamos: i) aquellas que asocian lo público con lo político-estatal y lo privado con el interés particular, el mercado y algunas versiones con la sociedad civil, ii) desde una perspectiva cívica, lo público se relaciona con lo cívico-político, mientras que lo privado se acerca a la economía, la familia y las relaciones personales; iii) lo público se asocia al estado, la sociedad civil y la economía, mientras que lo privado se identifica con lo doméstico familiar.(...) Este última posición nos aparece la más acertada para nuestro análisis, teniendo en cuenta que proviene de las reflexiones de feministas dedicadas a la teoría política.

Si lo político, compartimos que tiende a ser identificado en lo público, ¿qué pasa con lo denominado "social"? , ¿se ubica en lo público y en contraposición a lo político?. Esto porque comúnmente se asocia lo "social" con el ámbito de accionar de las mujeres?. Para algunos autores lo social se relaciona con organizaciones, redes, actividades, etc. en las cuales las relaciones entre los sujetos sociales se dan en situaciones de cooperación y acción conjunta o para enfrentar demandas y necesidades concretas (Molina:1989).

Estas diferenciaciones de lo social y lo político también se encuentran presentes en las discusiones teóricas existiendo diversas interpretaciones al respecto. En forma de síntesis podemos aludir que por un lado, se encuentran aquellos que sostienen que lo social es el primer peldaño para llegar a la política que es el escalafón más alto y más general/universal del quehacer, donde se toman las

grandes decisiones que afectan toda la sociedad. Por ende, lo social estaría presente en las organizaciones de la sociedad civil, con grados diferentes de participación, decisión y más cercana al trabajo solidario, de servicio y de la construcción de tejido social (Calderón: 1990). Esta concepción responde a una orientación liberal tradicionalista, donde la política asocia a instituciones privilegiadas de representación, regulación y conducción de la vida social... (Norbert Lechner: 1996). Por otro lado, se ubican teóricos asociados a la corriente de la Escuela de Francfort y feministas críticas de las corrientes tradicionales de teoría política, quienes haciendo alusión que esta diferenciación de lo político y lo social también se relaciona con otra gran dicotomía, a saber, lo privado y lo público (Pateman: 1993, Mouffe: 1993). En este sentido argumentan que la asociación de lo privado con lo social y a su vez, lo político con lo público resulta un nudo problemático, tanto el sentido de las fronteras como de los contenidos. De hecho se suele posicionar a las mujeres en los ámbitos de lo social y privado interpretación de la realidad que lleva implícita una interpretación de desvalorización, asumiendo que las actividades de las mujeres se encuentra en una escala menor dentro del accionar de la sociedad.

Ante estas especificaciones, feministas dedicadas a la teoría política han debatido el tema, tratando de desestructurar el discurso tradicional, con sesgos patriarcales, en este sentido han argumentado en dar a la categoría de lo político una amplitud mayor, que incluya lo privado, es decir, lo personal, la familia y la sexualidad (Pateman: 1993, Elena Beltrán Pedreira: 1994). Se hace política desde todos los espacios públicos o privados y desde todos los temas (Virginia Vargas: 1990). De allí la consigna de "lo personal también es político" en el entendido de que cuestionan el carácter natural de las relaciones en el ámbito íntimo de la familia y la sexualidad, mostrando las relaciones de poder subyacentes y su carácter de construcción legal y cultural (Nora Rabotnikof:1998). De esta manera lo social y lo político pueden entenderse como espacios de cooperación y no de exclusión. Dejando atrás las barreras y exclusiones donde solo la función política cabe al Estado y los partidos políticos y la función social a los movimientos y organizaciones de la sociedad civil (Benjamín Arditi.: 1992)

Resulta relevante esta discusión teórica tanto para el debate como para dilucidar y comparar las percepciones de las mujeres y hombres de las realidades nacionales como locales, atendiendo a las diferencias en cuanto a clase, edad, etnia y otras categorías, además de la de género. En la investigación que aludimos en esta ponencia, se avanzó en el conocer las percepciones y reflexiones de mujeres de la realidad regional, caracterizadas por militar en partidos políticos de tendencias centro-izquierda, en cuanto a la identificación de sus actividades actuales como pasadas en el mundo público –desde lo político y lo social- y el estilo de sus gestiones al interior de las diversas organizaciones en las cuales participan. En esta oportunidad hemos destacado algunos puntos como son el análisis de los procesos de politización individuales que involucran influencias y motivaciones en cuanto a sus opciones en el mundo público. En un segundo momento nos referimos al tema, siempre debatible, sobre los estilos de gestión política de las mujeres en alusión a formas diferenciadas en cuanto al quehacer de los hombres. Por último destacamos las prácticas y estrategias utilizadas por las candidatas que iban por la reelección en el ámbito municipal: las dificultades que tuvieron a la hora de realizar una gestión eficaz que significan una real toma de decisiones en igualdad de oportunidades frente a los hombres.

2. Algunas Características de las Mujeres sujetos de estudio:

a. Edades

Según los datos arrojados por las encuestas aplicadas a las sujetos de estudio se tiene en promedio que mayoritariamente sus edades fluctúan entre los 40 y 49 años de edad. Si distinguimos entre las candidatas electas y aquellas que no lo fueron obtenemos una leve varianza, pues las primeras se mantienen en el rango general, pero las otras se ubican preferentemente entre los 50 y 59 años. De dicha información se desprende que las mujeres estudiadas se encuentran en edad madura, lo cual se relaciona con una relativa mayor libertad para desarrollar actividades fuera del hogar y, por ende, participar social y/o políticamente en otros ámbitos.

Además se tiene que el 43,8% de las encuestadas tiene sobre 20 años de militancia en un partido político. Por tanto, nos encontramos con mujeres que al momento de ser candidatas en las elecciones municipales llevaban un largo período de actividad partidaria con las consecuentes experiencias de gestión, negociación e interlocución con otros agentes políticos.

La situación antes descrita es comparable con datos arrojados por investigaciones sobre el tema en otros países. Las sociólogas Silvana Bruera y María González de Uruguay efectuaron el año 1992 un estudio que abarcó a 60 mujeres electas ediles de los cuales un tercio contaba con edades entre los 40 y 50 años . En Bolivia hacia 1994 se realizó el primer Encuentro Nacional de Mujeres Concejalas en donde la Subsecretaria de Asuntos de Género rescató el hecho de que "...las mujeres después de los cuarenta tenemos mejores posibilidades de participar en política" .

b. Nivel Educativo

Un 47,4% del total de encuestadas ha terminado estudios universitarios, cifra elevada si se considera que al sumárseles esta cifra aquellas que no completaron la Universidad, más una persona que estudió en la Escuela Normal se llega a un 52,7%. Cuatro de ellas sólo cuentan con la Enseñanza Media Humanista o Técnica completa. Al comparar entre las candidatas electas y no electas se puede atisbar una diferencia, pues las primeras alcanzan mayores niveles de educación donde siete de ellas(72,7%) cuentan con estudios universitarios y dos con Enseñanza técnica completa (18,2%). En cambio, entre las no electas sólo un 37,5% tiene estudios universitarios y un 25% Enseñanza Media incompleta e inclusive una de ellas sólo asistió ala Enseñanza Básica.

d. Profesiones y/u Oficios

Las profesiones y/u oficios de las entrevistadas tienen una marcada tendencia hacia el quehacer que tradicionalmente se consideran propio del género femenino: profesoras, secretarias, matronas, administradoras sociales y operaria de la confección. El resto se reparte entre una comerciante, ayudante de contabilidad y profesora de karate. Un 45,4% de las candidatas electas son docentes de enseñanza básica o media y un 38,5% de las no electas. Realidad comparable con la nacional, pues en la segmentación ocupacional se tiene que entre las profesionales la participación es alta dentro de la docencia, la enfermería y el secretariado, a saber con un 50% y más (1989) .

Volviendo a la comparación del caso uruguayo tenemos que la mayoría entre las ediles de todo el país ejerce la docencia, siendo el Instituto de Profesores privilegiado por dichas mujeres a nivel nacional .

Es importante recalcar que sólo dos de las encuestadas reconocieron que actualmente sólo reciben remuneración de sus cargos de concejalas, cuyos sueldos varían de acuerdo al tamaño de las comunas y dependiendo de la

asistencia a reuniones. Las demás viven en gran parte de lo percibido en el ejercicio de sus actividades y pensiones. Aquellas que fueron electas concejales destacaron lo exiguo de las remuneraciones obtenidas por el cargo, situación que les impedía a la mayor parte de ellas renunciar a sus actuales trabajos.

Como una primera conclusión sobre los perfiles de las mujeres candidatas investigadas señalamos que se destaca su calidad de mujeres adultas, con cierta independencia económica. Todo ello significa contar tanto con el tiempo como con los recursos necesarios para poder sortear una participación activa en el mundo público. Constatamos la importancia cuantitativa de las profesoras, lo cual no resulta extraño, dado que históricamente en Chile éstas han sido parte de la elite femenina inserta en la arena política. Esto último dado la condición de mujeres dedicadas a formar opinión al interior de la población, y que por ende, cuentan con un acervo que les permite opinar e incidir en lo público.

3. Algunos aspectos de los Procesos de politización de las candidatas a concejales...

Algunas autoras se han referido a las mujeres líderes que han accedido a espacios de poder público como una elite, dada la escasez de su número. Para el caso específico chileno, no resulta ajena esta aseveración, pues al revisar las cifras sobre mujeres en los diferentes poderes del Estado, el porcentaje no supera el 12% como promedio. Anteriormente analizamos las cifras en el caso de las concejales a nivel nacional, y en especial, en la Región del Bío Bío, la cual no superó el 10%. Por tanto, una de las interrogantes se refieren a ¿Qué impulsa a ciertas mujeres a seguir en la carrera política tan obstaculizado y discriminatorio para las mujeres?.

La bibliografía que ha tocado el tema sobre las mujeres y la participación en el poder ha afirmado que éstas en general, están socializadas para el no poder, en una lógica del afecto y no de lo político⁶. Esto porque adquieren normas, valores y sentimientos para la acción que nos llevan a especializarnos en prácticas propias de la solidaridad y la cooperación⁷ Estas ideas encuentran asideros en las argumentaciones de las entrevistadas, pues ellas valoran como sus valores las coloca por encima de los hombres, catalogándolos a éstos como individualistas. Según ellas su accionar no busca recompensas o premios, en el decir de una: "No nos importa tanto el prestigio... no soy de las que andan buscando el nombre por buscarlo sino por trabajar... los hombres son más prestigista".

Este discurso de género no está ajena a contradicciones, pues subyace el reconocimiento de una cultura opresora, en el cual las mujeres aparecen tensionadas frente al liderazgo y el mundo público. Ante ello se esgrime un segundo relato de "voluntarismo" a través de considerar la diferencia sexual un factor no relevante en el accionar ciudadano:

"La mujer tiene tanta capacidad como el hombre y es capaz de desarrollar tantos trabajos como el hombre...IC"

"Yo soy igual en un hombre tengo las mismas capacidades"

"Todos somos iguales" YW

En esta discusión sobre la "igualdad" entra en juego el problema de ser consideradas "pares" –siguiendo el análisis de Celia Amorós⁸- como posibles sujetas de poder en las diversas relaciones sociopolíticas en las cuales las insertamos. Ante ello resulta clave reivindicar para las mujeres su capacidad de "individuación", es decir, tener derecho de ser y de actuar en forma diferenciada y no ser consideradas como grupo o colectivo indiviso: "lo femenino". Al constituirnos en individuos contamos con derecho a proponer, analizar, incidir,

pero sobre todo a opinar y decidir por nuestras vidas en la misma medida que otros inciden en la nuestra.

Algunas han transgredido los límites del llamado ámbito doméstico-familiar y accedido a los espacios públicos oficiales, pero con el peso de numerosos obstáculos dada las condicionantes socioculturales genéricas preexistentes. En el caso específico de este estudio, nos introducimos en el ámbito municipal en donde la representación política de los intereses de la comunidad han sido, en alguna medida, asumidas por mujeres. Sin embargo, en las elecciones municipales los cargos de alcaldes y en gran parte de concejales han sido ocupados principalmente por hombres.

En este estudio hemos accedido a 19 mujeres que participaron en las elecciones municipales de 1996 en la Región del Bío-Bío, todas ellas presentan una trayectoria político-social que guarda ciertas semejanzas como también aspectos diferenciados en el accionar concreto. En este punto nos interesa adentrarnos en las condicionantes y características en los procesos de politización a que han estado expuestas las entrevistadas. Procesos de politización, entendidos como aquellos a través de los cuales un ciudadano o ciudadana adquiere los conocimientos, las actitudes sociales y las características de la personalidad que afectarán a su futura conducta política⁹. Desde esta perspectiva nos interesa pesquisar cuales fueron las influencias mayores (familiares, amistades, partidos políticos y otros) que motivaron a las entrevistadas a seguir una carrera política.

En general, se da una diferencia en los procesos de politización entre aquellas candidatas que fueron electas y las que no lo fueron, pues en el primer caso tuvieron una marcada influencia de parte de integrantes de la familia como agentes externos. Las entrevistadas que en el proceso electoral ganaron un puesto al interior de los concejos municipales (11) reconocieron dicha influencia, en cambio sólo tres de las no electas –en total 8- manifestaron haber tenido una mentoría desde los integrantes de sus familias. Los agentes familiares resultan de gran importancia en la formación de las mujeres políticas, situación previamente analizada por la investigadora norteamericana Elsa Chaney, quien en su estudio sobre la realidad latinoamericana de mujeres en el ámbito político en la década del 70` manifiesta que el 33,3% de las encuestadas chilenas –empleadas públicas, dirigentas al interior de partidos políticos- reconoció como principal agente de politización a la familia¹⁰. Además en la investigación de Silvana Bruera y Mariana González sobre la realidad de la participación de las mujeres al interior de los municipios en Uruguay hacia 1993 recalca "La influencia familiar sobre las pautas generales de comportamiento público es indiscutible. También parece poco cuestionable, en medios estrechos socialmente, la influencia familiar en el terreno político" ¹¹.

En general, estos familiares participaron activamente al interior de partidos políticos, ya fuera en calidad de militantes o simpatizantes. Destacan aquellos que fueron líderes y/o dirigentes, especialmente en el caso de los padres, abuelos y/o tíos. En dos casos se relevó la calidad de dos de ellos que ocuparon cargos públicos: "Mi abuelo fue alcalde.." "Una hermana de mi madre fue regidora". Algunas entrevistadas destacaron la importancia de haber vivido al interior de una familia marcada por una tendencia partidaria:

" Yo vengo de una familia radical, entonces, desde chica vi cómo se trabajaba en política, se veía ... o sea que veíamos la política, pero en la buena política al servicio de sus más sacrificados" GS

"Toda mi familia de alguna u otra manera ha tenido una tendencia política, (Demócrata Cristiana, Liberal) yo siempre tuve esa inquietud también"EC

En dos casos, se destaca que inclusive en sus propios núcleos familiares se daban tendencias contrarias a las asumidas por ellas mismas, lo cual significó un contrapunto que redundó en transgresión del sustrato ideológico de sus familiares:

"Justo como del otro extremo, todos medios momios en mi familia, pero así como el pendulazo para el otro lado me hace estar en este lado"PB

"O sea yo soy del polo opuesto de mi familia. La obejita roja porque resulta que casi toda mi familia es de derecha. Sí, así que desde mis padres yo siempre había oído hablar del partido..."BB

En otros dos casos se destacó que sus padres no militaban en ningún partido político, pero que manifestaron una cierta tendencia a "superarse" y a colaborar con otros bajo ciertos principios morales:

"Tanto como cosas políticas, no, sino que más digo yo es espíritu de superación. Políticos, no" JJ

"Mis padres eran obreros y con esa perspectiva me formaron, con la idea de la solidaridad, también, la idea de los pobres y los ricos, de los patronos y los empleados" OR

En el caso de las no electas, específicamente de aquellas que destacaron como de mayor importancia en sus trayectorias políticas a agentes externos de las familias, un factor relevante que condicionó dicha realidad y que las diferencia en alguna medida con aquellas que manifestaron la opción contraria, es su edad, la cual fluctúa entre 20 y 49 años. Este hecho incidió en el tipo y mediadores inmersos en la formación sociopolítica, dado que gran parte de su adolescencia y juventud transcurrieron bajo el período de dictadura chilena, por tanto las influencias políticas familiares se replegaron frente al rechazo y negación de los partidos políticos desde las autoridades gubernamentales. Por tanto, los contactos y acciones relacionadas con la discusión política se dio en espacios semi-clandestinos y con una motivación muy particular, de allí que los más cercanos fueron amigos y/o compañeros de estudios:

"Tengo recuerdo como desde los 11 años porque mi barrio fue como bien activo en ese sentido, era mucha gente de izquierda y eran amigos de mi hermana, entonces por ahí estaba la motivación..."PB

"Todo lo que era en contra de Pinochet,. Eso sí. Participé en protestas, fui a reuniones, trabajé, fui a la cárcel por los presos políticos. Todo eso sí lo hice" MA

4. Las primeras experiencias de participación política y/o social de las candidatas a concejales...

Las primeras experiencias de participación social y/o política reconocidas por las entrevistadas se ubican temporalmente con las etapas de adolescencia y juventud. Los espacios de acción pública en los cuales se dieron las primeras participaciones de las entrevistadas se inscriben en diferentes ámbitos del quehacer en el ámbito público.

Atendiendo a la clasificación sugerida por la investigadora social Teresita de Barbieri¹², las instancias de participación primaria de las entrevistadas serían:

- a. Las que apuntan a dar cuenta de las diversas identidades y demandas sociales específicas, a saber, aquellas que daban cuenta de su condición de vecinas en ámbitos territoriales (juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos artísticos, etc.), las relacionadas a su condición de estudiantes en el ámbito educacional (Centros de Alumnos, Federaciones, etc..).

- b. Aquellas que se conectan con la participación en organizaciones de carácter político partidario, desde su condición de militantes.

Desde una perspectiva de género, estas primeras instancias participativas tuvieron un carácter mixto, lo cual alude a una relevancia de identidades diversas donde la de género no resulta la más prioritaria. A partir de estas primeras experiencias fueron construyendo sus liderazgos que con el tiempo fluctuaron del ámbito de las organizaciones territoriales, gremiales hacia uno afincado en las esferas de lo político partidario y/o en un activismo paralelo desde las dos trincheras.

Al cruzar la variable edad con la de la primera experiencia de participación resultó una diferencia entre las candidatas electas y no electas de la muestra, se dan algunas correlaciones en donde las primeras, especialmente aquellas de edades mediana y adultas mayores¹³, tienden a presentar una participación en espacios estudiantiles como son los Centros de Alumnos; en cambio las segundas -de preferencia las de edad mediana y jóvenes- presentan acciones al interior de partidos y movimientos de corte político en un período específico como fue la dictadura. Ante ello vislumbramos que los contextos políticos en los cuales se enmarcaron las historias particulares de las mujeres condicionaron su accionar, pues aquellas de mayor edad tuvieron influencias -más allá de las familiares- desde sus ambientes escolares en los cuales prevalecían valores y discursos visibilizadores de la ciudadanía y la representación política. En cambio, las más jóvenes vivieron en un ambiente de negación de los elementos propios de la democracia, y donde la participación fue mediatizada a través de movimientos y acciones partidarias desde la clandestinidad.

5. Aspectos de los Liderazgos de las candidatas a concejales...

Al analizar los relatos de las mujeres, detectamos una recurrencia en sus discursos que atañen a sus motivaciones para actuar en las diferentes organizaciones en torno a la idea de ser "servidora social", "ayudar a la gente", "preocupación por los demás" "orientar". Para algunas teóricas feministas, entre ellas Celia Amorós y Marcela Lagarde, estas alusiones aluden a un modelo genérico asentado en el "ser para otros"¹⁴. En este sentido aquellos visualizados como los destinatarios de su accionar serían las mujeres, pobres, niños, ancianos, es decir, los "desvalidos" socialmente.

Todo lo anterior guarda directa relación con la construcción de la subjetividad femenina al interior de un entramado cultural basado en la diferencia sexual, en el cual las mujeres han sido socializadas en el servicio y atención hacia los demás. De hecho, las conductas e intereses puestos en práctica en el ámbito doméstico serían extendidos hacia la participación en el ámbito público, tesis mantenida por la norteamericana Elsa Chaney ¹⁵ante lo cual postuló que las mujeres que han arribado a cargos públicos habían sido influenciadas fuertemente por el estilo y prácticas propias del ámbito doméstico, en este sentido se producía una prolongación de la casa hacia una "casa más vasta" en el ámbito público y con ello a la equiparación de la "supermadre". Así corroboramos lo manifestado por diversas teóricas políticas, entre ellas Carole Pateman, quien manifiesta que los modos de las mujeres de estar en lo público dependen de la posición en la vida privada¹⁶. Por tanto, entre lo denominado público-privado existen correlaciones, en la práctica estos mundos se interconectan e interrelacionan a diario, en realidad son modos íntimamente relacionados que influyen uno sobre otro y que a menudo aparecen en los mismos espacios social, físico y hasta psíquico. Cada situación es un encuentro entre lo "privado" y lo "público", puesto que cada empresa es privada aunque nunca sea inmune a las

condiciones públicas prescritas por los principios de la ciudadanía (Chantal Mouffe: 1993). A ello agregamos que la sociedad también espera que las mujeres actúen de esta manera, es decir, como madres y dueñas de casa en las otras esferas de la realidad social y política¹⁷.

Las entrevistadas reconocieron que en general, todas las mujeres tienen capacidades y valores superiores a las de los hombres, las cuales resultan de gran importancia incorporarlas y hacerlas efectivas en el ámbito público. Ideas como: "tenemos más sensibilidad", "somos más responsables", "somos más valientes", "más creíbles", "cumplimos", "más observadoras". Esto nos lleva a reflexionar que las mujeres a pesar de compartir una cultura política basada en un modelo cultural hegemónico instalado desde el quehacer de los hombres, las cuales ingresaron debido a procesos de socialización que imponen reglas, normas que regulan las dinámicas y actividades del sistema, ellas aluden y legitiman, desde su posición de género, a una forma diferenciada de actuar con relación a los hombres. Estas formas enfatizan un accionar que se vincula con una relación cercana con las personas, especialmente con los más vulnerables y que tiende a enfatizar la acción directa y a una administración de la vida cotidiana y comunitaria. Ello asociado al tipo de organizaciones en las cuales han participado y que en algunos casos siguen activas. El 95% de las entrevistadas se ha relacionado con organizaciones territoriales, destacándose las juntas de vecinos, grupos de mujeres, talleres laborales para mujeres, clubes deportivos, grupos religiosos, culturales entre los cuales destaca una gran presencia de mujeres. Especialmente los compuestos exclusivamente por mujeres, a saber, talleres laborales, grupos de mujeres, grupos religiosos implican generación de redes de solidaridad, de cooperación, de intercambio de opiniones y saberes y por cierto, la conjunción de necesidades e intereses compartidos. Coincidimos con el análisis de por la socióloga mexicana María Luisa Tarrés¹⁸ en cuanto a que esta lógica de organización muchas veces funciona de forma distinta a las del ámbito institucional, donde se valora y legitima el acceso al poder y la capacidad de manejo del discurso.

6. Las aspiraciones de continuar una carrera política...

Una de las preguntas abiertas realizadas a las entrevistadas se refirió a los objetivos de su carrera política, frente a lo cual sin grandes diferencias entre las candidatas electas y las no elegidas, un 47,4% del total adujeron inmediatamente que no tenían mayores aspiraciones, ambiciones y/o metas determinadas e inclusive algunos se plantearon definitivamente que "no aspiraban a nada":

"Yo nunca he aspirado a nada, pero me veo en la necesidad de tener que hacerlo o bien el partido me solicitó algo para que las mujeres se sientan más incentivadas, porque las mujeres siempre participamos apoyando a los hombres..."GR

"En realidad, yo pretendo... la verdad de las cosas, honestamente, poder ser concejal este período solamente y luego dedicarme a mi profesión y a mi vida familiar" CE

Debemos destacar que cinco de las entrevistas (26,3%) –cuatro concejales y una candidata no electa- visualiza su avanzada edad (mayores de 50 años) como un obstáculo para su futuro político. Apreciaron que su objetivo es cumplir con lo planeado, dar cuenta de lo hecho y ser ejemplo para otras mujeres:

"A estas alturas de mi vida no puedo tener tantas ilusiones, pero sí pienso seguir hasta que yo sea capaz de seguir. Cuando yo note que estoy fallando un poco, espero que Dios me deje darme cuenta, sola me retiraría" IC

"Yo tengo mis años. Porque eso puede ser una limitante en mí, y no síquicamente sino que físicamente. Entonces yo no quisiera seguir trabajando en política; pero nunca voy a dejar de ser asistente social, nunca, imposible" IO

Esta falta de aspiraciones políticas, se puede comprender como "modestia" femenina, el rechazo a las jerarquías y títulos, lo cual se puede asociar a un miedo al actuar a no cumplir a cabalidad todo lo que exige el cargo o título¹⁹.

Este discurso de negativización de la ambición se relaciona con una visión crítica de la postura masculina que en su carrera política de continuo ambicionan el poder. En la construcción genérica tradicional, las mujeres al no verse cómodas con el tema del "poder", presentan desconfianza hacia el medio y a sus potencialidades de liderazgos. En este entendido, visualizan el poder -consciente o inconscientemente- alejada de ellas y él cual se adquiere vía competencia y/o lucha: "No siento que me atraiga en lo particular una lucha por el poder así como se ha dado".. Incluso una de las entrevistadas confronta el poder masculino con otro deseable, que es sano: *"Con las cosas que yo he hecho he ido adquiriendo poder y ese poder es sano, un poder conquistivo y ese es que me gusta, por eso es que a veces digo más vale haber sido concejala que alcaldesa" NF*

Hay una ausencia de una visión relacional del poder, en la cual se encuentran inmersas a través del ejercicio mismo de sus liderazgos sociales y/o políticos. Es clave rescatar como dos de ellas -específicamente no electas- configuraron su quehacer como "carrera social" más que como política, invisibilizando su pertenencia partidaria. En este sentido, en la mayoría de los casos se recalcó que su objetivo era: "participar", "hacer bien las cosas", "servir a la gente", "cumplir con la gente", "trabajar por la gente", "ayudar a la gente", etc. Al ubicar su quehacer en lo público como relacionado con el servicio social, están implícitamente infiriendo en contraposición que lo político es lo partidario, la búsqueda del poder.

Sólo dos mujeres entrevistadas – que tienen en común ser concejalas y pertenecer a un partido – manifestaron un interés por la política como actividad ligada en gran medida a la representación de intereses en la búsqueda del bien común y la toma de decisiones en diferentes niveles de poder ligados al estado:

"Yo pienso que nosotros no... no creo que sea la única mujer que tenga este deseo, pero yo sí, yo lo puedo hacer y yo estoy aquí hace muchos años. Así es que yo pienso que voy a seguir adelante y para esto estoy pensando en que hay una competencia para la que yo voy a estar y para esa competencia yo me estoy preparando" EC
"Tal vez acceder a cargos ¡cachai que me gusta servir!; me gustaría estar y uno lo único que uno ve en esto de repente, es llegar a instancias mayores para poder ayudar a la toma de decisiones, a aportar más, a aportar más, porque yo no veo otra forma, o sea yo te digo una simple, tener cargos, por ejemplo, que espero tener como objetivo en mi vida" AS

Tres de las entrevistadas (dos no electas y una concejala) visualizan su participación con una mirada futurista que las proyecta en el plano público, utilizando lo que denominan "política" como un medio para "poder alcanzar a la toma de decisiones" y de esta manera "cambiar un poco el sistema en que están viviendo", "donde meter la cuchara", "mejorar la calidad de vida de las personas".

7. Obstáculos en el ejercicio del liderazgo social y político de las candidatas a concejales...

Las entrevistadas en su generalidad destacaron como principales obstáculos en el ejercicio de sus liderazgos las situaciones de discriminación genérica de las cuales son objeto en los diferentes ámbitos sociales y/o políticos. Estas se hacen patentes a través de prácticas individuales o colectivas masculinas que entran el posicionamiento de las mujeres en cargos donde acceden a cuotas de poder en la toma de decisiones:

"El hombre no quiere que la mujer tenga un espacio más superior a él, siempre quieren que uno sea la secretaria de la organización, la tesorera de la organización, la directora de la organización, pero cuando uno ya postula para más, ya como que encuentra tropiezos en el camino, no le quieren dar el pase así fácilmente y eso hay que negociar, hay que negociarlo no más, pienso que es una fórmula para salvar todos esos obstáculos que existen. Porque todavía cuando están postulando entre hombres a un cargo grande no se hacen ningún problema, pero cuando se les mete una mujer, todos los hombres se ponen de acuerdo para no apoyarla" EC

"Machismo. El machismo es terrible porque tú, claro, te soban la espalda, tú eres buena, eres trabajadora, eres esto, esto otro, pero cuando tú quieres subir, o sea estar al mismo nivel de ellos ya no te dejan. Es la discriminación de la mujer es grave en los partidos políticos. La mujer no es valorada, es utilizada que es distinto" EM

La amenaza genérica que significa que algunas mujeres se visibilicen con fuerza y legitimidad en un ámbito determinado se relaciona directamente con el quebrantamiento del estilo tradicional de las relaciones de poder. El temor de los hombres a perder el poder –según lo postulado por una de las entrevistadas- lleva a que manifiesten actitudes defensivas que en definitiva tienden a postergar, criticar y atacar el accionar de las mujeres empoderadas. Por tanto, aquellas que se han atrevido a marcar la diferencia en su género y con ello transgredido los límites del ámbito doméstico se enfrentan comúnmente a obstáculos levantados por los hombres, "pactados" para resguardar sus espacios privilegiados²⁰ y con ello normalizar el statu quo tradicional. Pues como dos de las mujeres aludidas, mientras "...una sea la secretaria ... no hay problemas", dado que las mujeres son visualizadas en roles donde lo principal es el servicio de otros/as, en una extensión de las labores domésticas.

Algunas de las aludidas mencionaron como uno de los grandes obstáculos prácticos en el mejor ejercicio de sus liderazgos, la práctica reiterada de fijación de los horarios de reuniones en horarios nocturnos y en espacios masculinizados, lo cual drásticamente excluye la participación de las mujeres, dado los deberes y responsabilidades que deben asumir en su calidad de madresposas y trabajadoras remuneradas: *"Ahora, dificultades por ser mujer recuerdo épocas en que... a nivel de profesores habían equipos de dirigentes que simplemente terminaban la reunión en un bar con un vasito de vino y yo tenía que irme a mi casa a ver a mis críos, a ver a mi gente, a hacer las otras tareas y eso me dificultaba, porque la próxima reunión ellos llegaban con los acuerdos listos, tomados al calor de una convivencia distinta a la cual yo no había podido participar y cosas de ese tipo, permanentes" OR*

Otra práctica discriminatoria mencionada es aquella referida al excesivo "control" de las acciones emprendidas, lo cual redundaba en una continua inquietud y posición defensiva que desgasta el accionar social y/o político de las mujeres.

Inclusive una de las entrevistadas señaló que tanto el alcalde como los concejales no les gustaba su liderazgo, ejercido al interior de las diversas organizaciones sociales de la comuna. Por lo tanto, comúnmente le colocaban "zancadillas" y cuestionaban su accionar cotidiano con la comunidad.

Tres de las entrevistadas (dos concejalas y una candidata no electa) destacaron que los mayores obstáculos eran provocados por las propias compañeras en los diferentes espacios de relaciones tanto laborales como políticas:

"Afortunadamente como organización, por ejemplo, yo en este momento soy Presidenta de la junta de vecinos, tengo 4 varones al lado mío pero no ha tenido obstáculos... a veces si cuando años atrás tenía el cargo de secretaria, por ejemplo, tenía obstáculos entre comillas de mujeres misma." OR

"Porque siempre la mujer siempre es más delicada como somos, el hombres a veces está más dispuesto a trabajar, yo tuve colegas que yo les decía: y nos vamos a quedar hasta las ocho de la noche porque hay que despachar esto y tenemos que tenerlo listo... cuesta encontrarlas así como para decir: "ya yo dispongo de un domingo" para trabajar en cambio los hombres si que lo hacen" IC

"Mire, antes, años atrás yo trabajé en La Gota de Leche de Chillán. Entonces yo hacía servicio social en esa institución y las señoras, a mi juicio, mal informadas, mal preparadas pensaban que yo era comunista. Entonces me hicieron un poco el vacío y yo terminé retirándome." IO

Visualizamos la poca claridad acerca de las razones por las cuales ven como obstaculizadoras a las "otras", sin embargo, se detecta entrelíneas la tensión que provoca el destacarse o diferenciarse al interior de espacios femeninos. Esta es la gran dificultad de reconocer a las mujeres a partir de sus características individuales y por lo tanto, con diferentes capacidades y prácticas. Por ende, cuando una mujer destaca en un ámbito en el cual comúnmente somos minoría y donde se disputa el poder, se hace notoria la transgresión y en vez, de tomarse como modelo colabora en crear rivalidades entre congéneres²¹ .

Otro tipo de obstáculos mencionados por dos candidatas no electas y pertenecientes al mismo partido (Partido Comunista) alude a un proceso discriminatorio de orden político- cultural que éste ha sufrido a través de la historia nacional, en especial en coyunturas específicas. En la práctica se evidencia a través de la desconfianza "todavía creen que tenemos no sé que oscuros intereses...." (OR) Este partido ha sido estigmatizado en el concierto nacional a partir tanto de discursos oficialistas o de aquellos del uso cotidiano que se basan en afirmaciones basados en prejuicios que con el paso del tiempo se han convertido en el sentido común como conflictivo y rebelde.

Dos entrevistadas jóvenes –candidatas no electas- se refirieron a otro tipo de obstáculos específicos referidos en un caso a una cualidad personal: la timidez, la cual ha es reconocida como una obstáculo para el liderazgo. Ello se concretiza en una constante impotencia ante las situaciones que significaban enfrentar decisiones y asumir protagonismo: "...antes igualmente me sentía super mal, así siempre bajoneada, que ¿Por qué yo no puedo hacer esto?. No puedo hacer esto otro..." (NH). Este "no puedo" es resultado en parte por la internalización de sentir el poder como dominio, y en el ubicarse como mujer desde el despoder, al interior de relaciones de género en las cuales comúnmente las mujeres hemos sido objetos y no sujetos de poder²². Como todo proceso de construcción social este puede ser revertido y asumir una postura de resignificación del poder en las

propias vidas en un afán de posicionarse como sujetas. Camino no ajeno de dificultades y retrocesos, pero como lo manifiesta la entrevistada: ello es posible a través por ejemplo de la participación activa: "...realmente me ayudaron hartito, por lo menos a mí me han ayudado bastante como mujer... de repente soy tímida, pero lo logro y empiezo a pensar ..yo puedo, yo puedo y puedo hacerlo realmente".

Dos concejales y una candidata no electa, manifestaron con gran decisión el no haber tenido ningún obstáculo en su quehacer sociopolítico al interior de organizaciones sociales.

8. Obstáculos en el quehacer de concejala al interior concejos municipales

Seis de las 11 entrevistadas (54,5%) que al momento de la investigación habían sido electas concejales reconocieron que al interior de los concejos municipales de sus respectivas comunas reciben un trato no discriminatorio, donde no se producen diferencias de género en el accionar colectivo:

*"Nos tienen un respeto tremendo y a mí, soy la picana con clavo en este momento, trabajo sola, no me estoy aliando con ningún concejal... pero las cosas, por ejemplo, son correctas; estamos todos de acuerdo no hay discriminación."*CU

*"...el hecho de que seamos 3 y 3- hombres y mujeres-, eso nos favorece a nosotras porque, por ejemplo, si nosotras necesitamos tomar un acuerdo, los hombres nos apoyan."*RR

*"Es que en una comuna chica como esta, uno conoce demasiado a todos. Entonces no tenemos grandes cosas, roces, sí no y si hay algo que discutir cada uno defiende su posición y se escucha sin tener roces, en ese sentido estamos bien."*JC

En tanto, cinco de los sujetos de estudio destacaron que se dan diferencias entre el accionar de ellas y el de los concejales hombres, especialmente en el discurso usado por estos últimos: "Ellos hablan mucho, tienen mucho bla bla para decir las cosas, se dan toda una vuelta, hacen un discurso político primero para llegar a algo, en cambio la mujer es más precisa ...vamos un poco más al grano, somos más concretas"GS. Este "discurso político masculino" es considerado como un manejo más bien relacionado a una buena oratoria, y formas estratégicas del incidir en la audiencia que va más allá de la importancia de los contenidos expuestos. La diferencia con el discurso femenino, lo destacan dos de las entrevistadas:

*"...porque a una le daría mucha vergüenza decir: sí, estoy haciendo tal cosa, estoy en esto y estoy en lo otro, y más aún si puede que incluso no sea verdad, porque yo de repente uno ve a los colegas concejales que se pegan unos carriles del porte de un buque..."*CE

*"Ellos se limitan a hacer el trabajo de las reuniones, a hablar mucho en las reuniones, hablan, dan ideas, hablan, dan discursos. Pero, después en las actividades con la gente no es igual a la nuestra."*NF

Otra vez se presentan las diferenciaciones en los discursos entre mujeres y hombres, se destaca que en el caso de los hombres se enfatiza en el discurso una autocomplacencia con ribetes de populismo a diferencia con las posturas femeninas de "hablar menos ya actuar más", siempre en la lógica del compromiso y el bienestar de otros. Ellas destacan su acción antes que el discurso, la práctica antes que la declamación, de allí en enfatizar su gestión en terreno, junto a las personas o la "gente" que lo necesita. La participación en reuniones de las organizaciones territoriales: juntas de vecinos, comités de allegados, clubes deportivos, grupos de mujeres, etc., no presentan excusas para asistir a celebraciones o eventos como son los "8 de marzo" organizados por las mujeres

en las comunas, la celebración del 18 de septiembre, las semanas del adulto mayor, etc. El "estar en terreno" constantemente, con un desgaste personal que incluye una inversión de tiempo –recurso siempre escaso para las mujeres por su doble y triples jornadas- es asumido como parte de las responsabilidades asumidas como concejales. Compromiso tácito asumido al momento de ser electa en respuesta a las numerosas expectativas de mujeres y hombres que frente al actual modelo de relaciones municipio-ciudadanía, basado aún en su gran mayoría en el asistencialismo y obtención de prebendas, resulta muy difícil de cambiar. Como bien lo señala una concejala esta presencia sin importar lugar ni hora es exigido por la comunidad en forma diferenciada a las concejales en relación a los concejales:

"Yo algunas veces soy la única concejal que está en los actos, en las ceremonias, donde no está el alcalde y los otros concejales, no aparecen...pero, sí es notorio si la concejala no asiste a estas actividades, entonces, tengo que estar en todas las actividades y en la que no estoy, bueno, es porque ya no puedo. Pero, oye; pero cómo si la concejala tiene que estar, pero el resto de los concejales no pasa nada. Entonces, ahí hay una diferencia de que la concejala tiene que estar en todas partes, eso yo diría como que sé en la imagen". NF,

De allí que hay una retroalimentación entre las autoexigencias de las concejales y la comunidad, en esta relación de asistencia y gestión de desarrollo social, la cual no es cuestionada por la mayoría de las mujeres que participan en los Concejos municipales. Sólo una de las entrevistadas, aludió que las funciones de concejal son bastante restrictivas y con escaso poder y que según la legalidad vigente sólo debían cumplir con aprobar los presupuestos, los PLADECOS, Planes Reguladores, fiscalizar las acciones del alcalde y si es posible formar comisiones de trabajo para opinar sobre posibles proyectos. Por tanto, la gestión en terreno aunada a la atención semanal en las oficinas municipales realizado por la mayoría de las concejales es sobredimensionado en relación a lo estipulado por la Ley Orgánica de municipalidades N°18.695.

9. Concejales y su relación con Programas Políticos sociales hacia las mujeres al interior de los municipios. Oficina de la Mujer

De las once mujeres que eran concejales al momento de la entrevista, un 60% reconoció no disponer, al interior de los municipios respectivos, de políticas orientadas bajo al precepto de la igualdad de oportunidades que favoreciera el accionar de las mujeres. Esto en el entendido que las políticas constituyen una mediación entre los objetivos y las acciones concretas, marcos de acciones que inciden en la metodología y estrategia a utilizar en el medio a intervenir. Los argumentos para sostener esta afirmación fueron en general relacionados a la falta de precisión y priorización de marcos de acción que coloque a las mujeres como su centro de atención, más allá de simples destinatarias de servicios, posibilitando un mejoramiento en sus condiciones de vida.

"Había un lineamiento general para que esta Oficina de la Mujer funcionara. Yo creo que, bueno, esa es mi tarea, tratar de que ahora se haga un lineamiento con un presupuesto, esa es mi tarea"EC
"No como política. Acciones, pero lo veo así como, digámoslo lo tenemos ahí porque está reglamentado, porque tiene que haber una oficina de la mujer, porque tiene que participar. Yo creo que no como una política de fondo, no, no la veo"GS

Las dificultades de posicionar al interior de los municipios políticas con enfoque de género visibilizador de las mujeres como ciudadanas, con derechos y responsabilidades, se relaciona con la escasa voluntad política de las máximas autoridades locales, a saber, alcalde y el apoyo de los concejales hombres.

Las dos concejales que admitieron contar con políticas proporcionadas de igualdad de oportunidades a favor de las mujeres, lo relacionaron a la existencia de programas que tienen como destinatarias a las mujeres, especialmente jefas de hogar y la creación de organismos especializados en los círculos específicos de la población femenina, como son las Oficinas de la Mujer y/o Casa de la Familia.

En la comprensión de la mayoría de las entrevistadas un avance en la visibilización de las mujeres como ciudadanas con una interpretación fuerte y de gran presencia en el municipio, ha sido la creación de las Oficinas Municipales de la Mujer. Organismos que generalmente se encuentra insertos dentro de los Departamentos de Desarrollo Comunal de los organismos municipales. Según un estudio de las sociólogas chilenas Teresa Valdés, Marcela Díaz y Marisa Weinstein (1995) de 129 municipalidades analizadas en todo el país, aquellas instancias con un reconocimiento formal con actividades, programas y encargadas estables dedicadas a las temáticas referidas a las mujeres al interior de las respectivas entidades locales dependían de DIDECO en el marco de desarrollo social y comunitario²³ Este espacio institucional no resulta potenciador de políticas de igualdad de oportunidades, pues corresponden a un departamento más regulado por los planes de desarrollo local generados en a nivel de los SECPLAC. Sin embargo, la existencia de Oficinas de la Mujer resulta un primer paso en la presencia de un discurso que se preocupe de las mujeres, a pesar de sus falencias.

En el caso de este estudio y de la realidad regional hacia 1998, aún todas las comunas no cuentan con dichas Oficinas de instancias, sólo en 11 de ellas se han habilitado con diversas categorías y recursos económicos-humanos²⁴. De este modo, de las diez entrevistadas, solo 4 de ellas identificaron la presencia de estos organismos en sus municipalidades, reconociendo que existen debilidades y falencias relacionadas principalmente al financiamiento de sus programas:

"...en realidad que esa oficina aquí en Cañete se formó, se implementó para responder a un ofrecimiento de los candidatos para las mujeres. Esa oficina este año funcionó con una persona que fue elegida, entonces, ella tiene una máquina de escribir mala en su escritorio, porque la fui a visitar un día tiene ... nada más. Un mesón, una silla mala y rota para atender Entonces, yo creo que fue darle respuesta a un ofrecimiento que hicieron en las elecciones y que se concretó en esos términos que le estoy diciendo" EC

Este mecanismo discriminatorio, que implica crear organismos municipales dedicados a los temas "de las mujeres" sin ninguna incidencia en la práctica, dada la escasez de recursos y de autonomías en su quehacer es visualizado en forma muy crítica por otra concejala:

"Además, que siempre SERNAM plantea este tema así sin plata. O sea, si yo estoy planteando que se creen las oficinas comunales de la mujer tengo que plantearlo con recursos, o sea que significa esto, es decir ¿dónde tiene que estar la pelea del SERNAM? Creo que tiene que estar arriba, lograr que el Congreso le porte recursos para que se creen en los municipios la Oficina de la Mujer. Hay cosas que tienen que nacer con forceps y no todos los alcaldes miran bien una oficina municipal, otros sí y hay otros que no la aprueban, porque no hay recursos; entonces hay que entrar arriba no más. Si ellas son un Ministerio más, o sea en el fondo tienen ¿no es cierto?. Que conseguir los recursos o en la ley definitivamente se diga en cada municipalidad de Chile debe existir una Oficina de la Mujer"AS

De las 6 entrevistadas que afirmaron que en su municipio no existen Oficinas de la Mujer sólo tres de ellas manifestaron su interés por promover su implantación e inclusive lo tenían como prioridad en sus gestiones del año en curso. La no existencia de este tipo de organismo en algunas comunas pasa por el rechazo de la autoridad máxima, quien visualiza esta entidad directamente ligada al quehacer de las concejales mujeres, y por ello, una legitimación a su trabajo.

La existencia de programas específicos para mujeres instalados en las municipalidades sin presencia de un repartimiento especial que se encargue del asesoramiento y control administrativo del mismo es una constante en las municipalidades de la Región, a saber, existen Programas dirigidos a Jefas de Hogar y Temporeras entre los más importantes. Esto se vincula con la estructura y dinámicas de los actuales Municipios, los cuales heredaron –según Alejandro Díaz²⁵- el genotipo autoritario de la dictadura, marcado por una gestión que entremezcla elementos de la administración pública centralista, estilos autoritarios de toma de decisiones, el cual ha sido difícil de desestructurar en la práctica. Las herencias entorpecen tanto la labor administrativa, el tipo de planificación, gestión e implementación de programas y proyectos institucionales. Las expectativas sobre el cambio de gestión una vez obtenida la democracia se ha visto dificultada por estas inercias, las cuales tienen directa relación e impacto con el tipo de relación con la ciudadanía, el tipo de participación que se espera de la sociedad civil, las cuotas de poder y el apoyo a la reconstrucción del capital social.

El estamento político –alcalde y concejales- administra, en la gran mayoría de las comunas del país (334 en 1996), escasos recursos, siendo responsable por la eficiencia de ellos, asumiendo los grandes problemas de la comunidad, pero no decidiendo por el tenor y contenido de políticas específicas. Esto es mucho más marcado en el caso de los concejales con escasas atribuciones, pues según la Ley N°18.695 el alcalde cuenta con el mayor poder de decisión, dejando al resto del aparato político en una situación restrictiva, cuya participación puede verse inclusive anulada: las iniciativas de los/las concejales pueden ser tomadas en cuenta dependiendo de la voluntad política del alcalde de turno o como ha sido el tono de algunas experiencias contadas por las entrevistadas, bajo la presión de los concejales que se han asociado para boicotear las reuniones de concejo y con ello conseguido algunas atribuciones como es el formar comisiones de trabajo temáticas.

Desde la institucionalidad Estado que promueve una política social eminentemente asistencialista se ha focalizado la acción social dirigida a sectores especialmente de extrema pobreza, de allí el interés por las mujeres jefas de hogar y las trabajadoras temporeras. En especial estos dos programas aparecen implementados desde el SERNAM en principio aparecen con financiamiento compartido desde nivel central de gobierno y municipales, para luego traspasarlos a municipio para continuación de los proyectos²⁶ En sus lineamientos centrales estos pretenden "generan condiciones que permitan la igualdad de oportunidades económicas, sociales, de manera de alcanzar un derecho sustantivo con equidad, dentro del contexto del Plan de Igualdad de Oportunidades 1994-1999"²⁷. El programa jefas de hogar intenta "incrementar la capacidad económica de las mujeres, superar la discusión de que son objetos y mejorar la calidad de vida de todos los integrantes del hogar ...para dar cumplimiento a este objetivo complementa líneas de interacción que incluyen capacitación laboral, atención ..., cuidado infantil, vivienda y salud". Mirado desde la perspectiva de la planificación estratégica postulada por Carolina

Moser²⁸ estos programas atienden a necesidades prácticas donde se resuelven problemas atinentes a necesidades inmediatas de mujeres, consideradas vulnerables dada su calidad de "pobres". Además existe una alusión a la calidad de las mujeres como usuarias de los servicios de vivienda y salud, incluyendo a sus hijos, siendo ellas quienes en también en muchos casos quienes reportan ingresos para el sustento de las familias.

Importante destacar el "cuidado infantil" como una necesidad primordial entre las mujeres trabajadoras, lo cual resulta estratégico dado que su alivio permite una mayor autonomía de las beneficiadas. La diferencia con programas de corte netamente asistencialista, típicos del Estado de Bienestar, se ubica en la forma cómo se interviene, la metodología utilizada que tiende a darle la calidad de "sujetos" y las mujeres, con capacidades propias que pueden ser potenciados y alimentados con nuevas herramientas para que incidan en sus vidas y la de los suyos.

El otro Programa, Mujeres Trabajadoras Temporeras se orienta " ... a mejorar las condiciones sociales y laborales de las trabajadoras temporeras de la agroexportación y centra su labor a la atención integral en salud, educación, capacitación laboral, organización y participación social, situación ocupacional y condiciones de trabajo y previsional para facilitar la continuidad en el trabajo"²⁹. Este programa a nivel nacional partió resolviendo una necesidad muy sentida como era la implementación de centros de recreación, formación para el cuidado y atención de sus hijos/as durante los meses de verano en los cuales se da el mayor trabajo de la temporera. A ella se han sumado acciones de información y capacitación en aspectos relacionados a salud, aspectos previsionales, educación. Una línea implementada hace algunos años se ha preocupado de dar cuenta de uno de los lineamientos estratégicos del Plan de Igualdad de Oportunidades como es "incentivar la participación social y política de las mujeres y su acceso a las instancias de toma de decisiones"³⁰. La cual ha permitido avanzar en procesos de construcción de identidad de trabajadoras, potenciar la participación al interior de formas variables y flexibles de asociatividad.

BIBLIOGRAFIA

- Celia Amorós, ed. "10 palabras sobre mujer", Navarra, Editorial Verbo Divino, 1995, 369 pp.
- , **Mujeres, Feminismo y Poder**, Fórum de Política Feminista, 1990.
- Benjamín Arditi, "La intervención social ante las transformaciones de la política" (1992), citado por Eugenia HOLA y Gabriela Pischeda, Ob. Cit., p. 53
- Teresita de Barbieri y Orlandina de Oliveira, "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", EN: **Nueva Antropología**, Vol. VIII N°30, México, 1986.
- Elena Beltrán Pedreira, "Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate de los límites de lo político" EN: Debate Feminista Año 9, Volumen 18., oct. 1998, pp. 2
- Silvana Bruera y Mariana González "Participación Municipal de las Mujeres" EN: **EL ESPACIO POSIBLE. Mujeres en el poder local**. Ediciones de las Mujeres N° 19 Diciembre de 1993, ISIS Internacional, pp. 133-150
- Elsa M. Chaney, **Supermadre, La mujer dentro de la política en América Latina**, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, 315 pp.
- Centros de Atención a Hijos/as de Mujeres Temporeras. Manual de Apoyo para Municipalidades**, Programa de Mujeres Temporeras SERNAM, Santiago, 1997, 25 pp.

- Alejandro Díaz, "La gestión en la encrucijada: la política de participación en las municipalidades" EN: **Proposiciones** N°28, Ediciones Sur, septiembre 1998, pp. 260-274
- Telma Galvez y otras, **Mujeres y Hombres en Chile. cifras y realidades**, Santiago, INE, 1995
- Eugenia Hola y Ana María Portugal, eds., "La ciudadanía en debate", Ediciones de las Mujeres N° 25, 1997, Santiago, Isis Internacional, 159 pp.
- Marcela Lagarde, "Las mujeres y la organización genérica del mundo", EN: **Seminario-Taller Género, Políticas Públicas y Desarrollo**, Santiago octubre-noviembre 1992, CEM, UNICEF, SERNAM, pp. 7-28
- "Liderazgo y Mujeres", México, mimeo, 1990.
- Norbert Lechner "Las transformaciones de la política" EN: **Revista Mexicana de Sociología** N° 1 Año LVIII E°nero-Ma|zo 1996, UNAM, pp. 3-16
- Pilar Martínez Díaz, **La participación política de las mujeres**, España, Instituto de la Mujer, 1999.
- Chantal Mouffle, "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", EN: *Debate Feminista*, N° 7, 1993, México, pp. 3 - 22.
- **Memoria del 1er Encuentro Nacional de mujeres concejales**, Bolivia, CIDEM, 1995, 35 pp.
- Caroline Moser, "La planificación de género en el tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género" EN: Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero, Virginia Vargas Comps., **Una nueva lectura: Género en el desarrollo**, Ediciones Flora Tristán, Perú, 1991, pp. 55-124
- Carole Pateman, "Críticas Feministas a la dicotomía público/privado" EN: Carme Castells comp., **Perspectivas feministas en teoría política**, Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1994, pp. 31-52
- Programa de Mujeres Temporeras" EN: **Antecedentes del SERNAM Región del Bío Bío**, Concepción, 1998, 8 pp.
- Título VII, **Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999**, SERNAM, junio de 1995, 71 pp.
- Nora Ravotonikof "Público-Privado" EN: **Debate Feminista**, Año 9 Vol 18 oct. 1998, pp. 3-13
- Lily Rivas, **Documento: Aproximaciones a las políticas hacia Mujeres desde los Municipios Región del Bío Bío**, Concepción, Instituto de la Mujer, 1998, pp. 7 pp.
- Joan Scott, "El Género: una categoría útil para el análisis histórico" EN: **De Mujer a Género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S.A., pp. 17-50.
- María Luisa Tarrés, "Mas allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite", EN: **Trabajo, poder y sexualidad**, Programa Interdisciplinario de la Mujer, El Colegio de México, México, 1989. Pp 1197-218
- Teresa Valdés y Enrique Gomariz, **Mujeres Latinoamericanas en cifras**, Santiago, FLACSO, Tomo Comparativo, 1992, 188 pp.
- Teresa Valdés, Marisa Weinstein y Marcela Díaz, **Análisis y evaluación de experiencias municipales dirigidas a la mujer**, Santiago, FLACSO, 1995.
- Estebán Valenzuela, "Adiós al Municipio o la fecundidad de una red de gobierno local" EN: **Proposiciones** N°28, Ediciones Sur, septiembre 1998, pp. 275- 289
- Virginia Vargas, "La ciudadanía un debate feminista en curso", Documento para Grupo Iniciativa Santiago, 1997.

ANEXO

MUJERES CANDIDATAS A CONCEJAL EN LAS COMUNAS DE LAS CUATRO PROVINCIAS DE LA REGION DEL BIO BIO. ELECCIONES 1996

Listas Provincias	B	C	D	E	F	Cand. Indep.	Totales Candidaturas	Mujeres	% Mujeres
1. P. de Concepción	3	10	9	6	7	0	209	35	16,7
2. P. de Ñuble	0	1	10	2	11	1	246	25	10,2
3. P. del Bío Bío	0	2	8	1	4	0	165	15	9,1
4. P. de Arauco	1	1	3	2	1	0	101	8	7,9
Totales	4	14	30	11	23	1	721	83	11,5

Listas: **B:** Pacto Independiente Progresistas por Centro Centro; **C:** Pacto La Izquierda; **D:** Pacto unión por Chile; **E:** Pacto Opción Humanista; **F:** Pacto Concertación por la Democracia.

MUJERES ELECTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA REGION DEL BIO BIO. 1996

Listas Provincias	B	C	D	E	F	C. I.	MUJERES ELECTAS			Totales cargos electos	
							Alcalde sas	Concej alas	%	Alcal des	Concej ales
1. P. Concepción	0	1	2	0	5	0	0	8	13,5	11	59
2. P. Ñuble	0	0	3	0	8	0	0	11	10,3	21	107
3. P. Bío Bío	0	0	3	0	4	0	0	7	10,4	13	67
4. Arauco	0	0	1	0	1	0	0	1	2,9	8	36
Totales	0	1	9	0	18	0	0	27	10,0	53	269

Listas: **B:** Pacto Independiente Progresistas por Centro Centro; **C:** Pacto La Izquierda; **D:** Pacto Unión por Chile; **E:** Pacto Opción Humanista; **F:** Pacto Concertación por la Democracia

Fuente: Servicio Electoral región del Bío Bío, Escrutinios generales por Circunscripción , elecciones Municipales 1996 VIII Región, Marzo 1997.

* Fuente: web Universidad del Bío Bío



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

